

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN AVISO DE SOLICITUD DE OFERTA INSATISFACTORIA	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 1
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022 – 11-11

San Juan de Pasto, 11 de mayo de 2026.

AVISO DE SOLICITUD DE OFERTA INSATISFACTORIA

REF. SOLICITUD DE OFERTA No. 011-2026.
OBJETO: “ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS TIPO BUS, DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE CUARENTA Y DOS (42) PASAJEROS, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO”.

Mediante el presente, y en atención a la Solicitud de Oferta presentada por la Sección de Servicios Generales de la Universidad de Nariño como unidad gestora de la convocatoria, y tras la publicación de la Solicitud de Oferta 011 de fecha de 14 de abril de 2026, y efectuándose el cierre de la misma en fecha de 17 de abril del corriente a las 04:00 P.M, se tiene que:

Existieron **DOS (02) OFERENTES** interesados en presentarse al proceso de selección de la Solicitud de Oferta en mención que tenía como objeto la “**ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS TIPO BUS, DESTINADOS AL SERVICIO OFICIAL, CON CAPACIDAD MÍNIMA DE CUARENTA Y DOS (42) PASAJEROS, QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**”, sin embargo, ambos incurrieron en causales de rechazo establecidas y descrita en el Informe de Verificación publicado el día 06 de mayo del año en curso, sobre el cual no existieron observaciones al respecto.

Por lo descrito, resulta necesario declarar la Solicitud de Oferta 011-2026 como **INSATISFACTORIA**.

Cordialmente,



MARTHA SOFÍA GONZALEZ INSUASTI
Rectora
UNIVERSIDAD DE NARIÑO



Proyecto: Ing Edwin Hurtado – Supervisor de Transporte Sección de Servicios Generales.
Aprobó: Alba Patricia Urbina Pabón – Directora Sección de servicios generales
Asesoró: Daniel Alejandro Estrella Ojeda - Abogado Departamento de Contratación
Revisó: Arq. David Alexander Buchelli Gutierrez – Prof. Universitario Departamento de Contratación
Aprobó: David Esteban Rojas- Director Departamento de Contratación

